



**EXPEDENTE 12I/ASS-9/2024**

**DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 DE LA LCSP) DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CASTELLÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se designa responsable del contrato de servicios de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Castellón, al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, a

- La Secretaría Provincial de Castellón del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Castellón, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL

P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
(Res. 29/09/2022 – BOE 01/10/2022)  
P.S. LA SECRETARIA PROVINCIAL